



LA **HOJA** DE
LOS TRABAJADORES

Organo semanal
de la UNION
PROVINCIAL de
CC.OO.
TOLEDO

EDITA : SECRETARIA DE PUBLICACIONES DE COMISIONES OBRERAS MES DE MAYO

SEMANA DEL 7 AL 13 N°10

1979

TOLEDO

ENCIERRO DE COMISIONES OBRERAS EN LA AISS

El pasado día 27 se llevó a efecto el encierro en el antiguo sindicato de Toledo, acordado en la anterior reunión de la Comisión Ejecutiva de CC.OO.

El motivo de este encierro era llamar la atención de la opinión pública sobre el deterioro del patrimonio sindical y su progresivo desmantelamiento y para pedir que se realice un inventario con participación de las centrales sindicales, del estado actual del patrimonio sindical, que se repare el salón de actos de Toledo, que se paralicen los proyectos de destinar los locales de la AISS para cualquier asunto que no sea la instalación en ellos de las centrales sindicales y para pedir la instalación en dichos locales de las centrales.

A las 5 de la tarde trabajadores de Comisiones Obreras empezaron a entrar en los locales de la AISS de la cuesta del Alcázar, todos los preparativos se habían hecho en la más estricta reserva, ya que de otro modo el primero en enterarse habría sido el Gobernador.

El encierro en sí, al que se sumaron algunos compañeros de otros grupos y centrales, comenzó a las 6 de la tarde, se colgaron algunas pancartas en los balcones y se lanzó un comunicado a la opinión pública.

Durante el encierro se mantubieron conversaciones con las autoridades sobre el tema en las que se mostraron cerradas a la negociación en todo momento. Los trabajadores fuimos desalojados por la fuerza pública con lo que se "dió" por finalizado el encierro, sobre las 11 1/2 de la noche, pero nunca la constante reivindicación de lo que es nuestro.

En este sentido al día siguiente 28 de Abril se mantuvo una entrevista con el Gobernador Civil para tratar el tema.

Tras exponer los motivos del encierro y manifestar nuestro deseo de negociar una solución a estos problemas, el Gobernador Civil se limitó a escuchar estos puntos, manifestando que no estaba dispuesto a negociar en una situación que él considera de presión por nuestra parte.

Comisiones Obreras considera que es la política general del Gobierno la que nos está obligando a adoptar estas medidas para llamar la atención de la opinión pública, política con actos como el Decreto por el que se trasvasó la Obra Sindical de Educación y Descanso a la Delegación de Trabajo el día que la opinión pública estaba atenta a las Elecciones Municipales, como la cesión de los locales del Prado de Madrid al Ministerio de Sanidad, el deterioro del salón de actos de Toledo, desde hace más de tres años, etc., en definitiva no somos nosotros los que hemos empezado la política de presión, sino el Gobierno con estos hechos.

La entrevista terminó sin ningún resultado positivo. Comisiones Obreras considera que no es una postura razonable hablar de "actos de Gobierno" cuando la presión se realiza desde el Gobierno y de "coacciones" cuando la presión se realiza desde las centrales sindicales.

Nos reafirmamos en nuestra postura abierta al dialogo y en nuestra aspiración a conseguir los puntos antes mencionados.

**AVISO IMPOR-
TANTE A LOS
AFILIADOS.-**

Dadas las constantes irregularidades que estan ocurriendo con el cobro de las minutas de los expedientes tramitados despues del 1 de Enero de 1979, os comunicamos que a partir de esa fecha no debeis de pagar nada a "NADIE" si recibis alguna notificación en este sentido por parte del anterior Abogado Carlos del Rio, pasar dicha notificación a Comisiones Obreras.

METAL DE TOLEDO

EN PLENO CONVENIO

El pasado jueves 26 de abril tubo lugar una reunión de los representantes de las centrales sindicales con la parte empresarial para dar comienzo a las negociaciones del Convenio Provincial del Metal, se hizo entrega de una plataforma por parte de los trabajadores, correspondiendo la parte empresarial con otra que por supuesto tenían preparada y elaborada antes de la reunión.

Hay que reseñar como dato significativo que en la plataforma de los empresarios meten un mayor porcentaje de subida a aquellos que más ganan y un porcentaje menor a los peones y especialistas, algo que desde nuestro punto de vista es inadmisibile, la tabla de salarios la presentan así:

PEONES Y ESPECIALISTAS	INCREMENTO DEL 8 por ciento.
OFICIALES DE 3ª	" " 10 "
OFICIALES DE 2ª	" " 12 "
OFICIALES DE 1ª	" " 13 "

La explicación de esta pretendida subida, irracional, es que como oficiales de 1ª hay pocos aunque el incremento (sea mayor en el cómputo total no repercute negativamente, mientras que el bajo incremento a los peones y especialistas que son la mayoría del sector les repercutiría positivamente.

Desde luego esta pretendida subida no será aceptada por los trabajadores y en las sucesivas negociaciones habrá que ir variando esa postura.

Por lo pronto el calendario de negociación se ha marcado para el viernes 4 de mayo y para el siguiente viernes 10 de mayo.

En las sucesivas HOJAS seguiremos informando.